POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA", PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.- ----------

Asunción, 23 de junio de 2010.-

VISTO:

El expediente remitido por la Administradora y el Director General del Hospital Psiquiátrico, en el cual se solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 para "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2.010 cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 6080/2.010 de fecha 27 de marzo de 2.010, para afrontar los gastos emergentes de la Contratación, siendo su N° de PAC el 190.930.- ----------

Que, por Resolución DGHP N° 01/2.010 de fecha 19 de abril de 2.010, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- ----------

Que, se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1. HARDY S.R.L., 2. DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., 3. DISTRIBUIDORA MELODY., 4. FRAN CAR S.R.L., 5. 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.- ----------

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha de 28 de mayo de 2010 y fueron recepcionadas 6 (seis) ofertas, de las firmas: FRAN CAR S.R.L., DISTRIBUIDORA O&R S.R.L, DISTRIBUIDORA MELODY, COLUMBINA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DISTRIBUIDORA ALFA, HARDY S.A.E.C.A.- ----------

Que, el Comité de Evaluación elevó su Informe en fecha 7 de junio de 2010, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: MELODY, DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., FRANCAR S.R.L., COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA, HARDY S.A.E.C.A, ALFA DISTRIBUIDORA., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado licitatorio.- ----------

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Dictamen A.J. N° 1.334, de fecha 23 de junio de 2010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.- ----------

Que. conforme a los Artículos 19° y 20° numeral 6, del Decreto N°21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. N° 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".- - - -

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Asunción, 23 de junio de 2010.-

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 para la "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" convocado por Hospital Psiquiátrico dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que conclueyen de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMAS	RUC	ÍTEMS	MONTOS
DISTRIBUIDORA MELODY	1872096-0	9, 10, 14, 24, 30, 31, 37	Gs. 24. 582. 430
DISTRIBUIDORA O&R	80022465-5	1, 15, 32	Gs. 5. 930. 000
FRAN CAR S.R.L.	80005913-1	28, 29, 39	Gs. 4. 306. 775
COLUMBINA	1.373.525-0	1, 7, 8, 20, 21, 38	Gs. 10. 723. 000
HARDY	80032656-3	2, 4, 5, 6, 13, 17, 18, 19, 25, 35, 40, 41	Gs. 29. 969. 940
DISTRIBUIDORA ALFA	1522267-5	3, 11, 12, 16, 22, 23, 26, 33, 34	Gs. 28. 918. 600
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**Gs. 104. 430. 745**	

Son Guaraníes ciento cuatro millones cuatrocientos treinta mil setecientos cuarenta y cinco.-------

Artículo 2° **DESIGNAR** al Director General del Hospital General Psiquiátrico como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en este proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo, en consecuencia, a suscribir los Contratos correspondientes.----------

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dió origen al proceso de Adquisición y el saldo en el 2.011, previa aprobación por Ley.----------

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

DR. EDGAR GIMÉNEZ CABALLERO
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA